

**I CONGRESO INTERNACIONAL LATINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
POSTPERIODISMO: LA INFORMACIÓN EN LA SOCIEDAD SATURADA**

*POLÉMICAS DEL PERIODISMO LITERARIO ARGENTINO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.
LA MUJER TUCUMANA Y SU LEGITIMIDAD INTELECTUAL*

Dra. Ana María Risco
Universidad Nacional de Tucumán (UNT)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Argentina
anamrisco@yahoo.com.ar / anamrisco@hotmail.com
Teléfonos: +54-381-156119402
[Comunicación Libre: Periodismo y Literatura]

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XX la Argentina vive un proceso de reconocimiento y de construcción de una identidad nacional frente a la influencia extranjera, sentida como una amenaza a la integración del país como una unidad, producto de las políticas poblacionales inmigratorias relativamente exitosas implementadas desde las últimas décadas del siglo XIX. Durante los primeros años del '900 la inmigración europea se intensifica. Se produce no sólo un crecimiento significativo de la población sino también el aumento de la demanda laboral.

El año 1912 época transitoria entre los Centenarios de la Revolución de Mayo (1810-1910) y de la Independencia argentina (1816-1916), resulta un año particular en conquistas sociales debidas a la promulgación de la ley Sáenz Peña de fomento del voto universal, secreto y obligatorio que multiplica el número de votantes en el país. Esta conquista, alcanzada por el partido socialista en la primera década, beneficia posteriormente al partido radical en 1916, convirtiéndose en uno de los partidos más populares del país de las primeras décadas del siglo XX.

Las ciudades portuarias del Río de la Plata acrecientan su población y la vida cosmopolita profundiza las diferencias sociales entre la metrópoli (capital federal) y las ciudades del interior. El cosmopolitismo también comienza a sentirse en las pequeñas ciudades de provincias, como Tucumán. Se trata de un fenómeno sostenido por diversos factores: por un lado, gracias al progreso de las vías férreas que conectan y fomentan la comunicación "fluida" para la época entre la provincia norteña y Buenos Aires; por otro lado, gracias a las redes sociales establecidas por ciertas personalidades vinculadas políticamente al poder estatal, económico y cultural.

En este sentido, las frecuentes visitas del presidente Sáenz Peña a Tucumán promueven y fortalecen los vínculos entre intelectuales y Estado. Dichas relaciones benefician a un grupo reducido de personas, que constituye una elite socio-cultural.

En 1912, la visita de Sáenz Peña con motivo de los actos de la celebración de la Independencia argentina realizados en Tucumán, colocan simbólica y provisoriamente a la

estrechamente ligado, como se sabe, al perfeccionamiento de las técnicas y mecanismos de imprenta y al desarrollo creciente del periodismo. La prensa escrita se constituye, entonces, en un espacio abierto a la publicación de escritores jóvenes, ignotos y muchas veces amateurs que buscan un medio donde difundir y plasmar sus escritos e iniciar la carrera de escritor.

Existen, sin embargo, muchos casos en el interior argentino de escritores que encuentran únicamente en el diario la posibilidad de publicar, sin concretar a lo largo de su vida la edición de un libro. Es el caso de muchas mujeres escritoras que no viven de su pluma, pero que se expresan a través de la prensa escrita, dejando un testimonio para la factible reconstrucción de un aspecto de su vida público-privada.

En Tucumán, la mujer escritora de principios del siglo XX circula con mayor protagonismo en las páginas de los periódicos. Encontramos en la prensa fuentes para un estudio de la escritora tucumana sin identidad definida. A veces es una educadora (Sra. De Bertelli), otras es una lectora anónima que se anima a polemizar, muchas veces se esconde detrás de pseudónimos sin dejar registros que permitan vincular este nombre de ficción con uno real.

Personajes desconocidos para el público de Buenos Aires, aparentemente único consagrador de escritores, las mujeres del interior resultan seres enigmáticos mensurables por su belleza y por su intelecto. La mujer porteña, en este contexto de principios del siglo XX, se constituye en el modelo de mujer por su parecido con los modelos europeos en postura, belleza y erudición. Este tipo de razonamientos constituye la base del artículo que inicia la polémica analizada a continuación.

Objetivos y Metodología

Nos interesa detenernos en la identificación de aquellas ideas que implican representaciones sociales de la mujer tucumana, sintetizadas y simbolizadas en el artículo polémico publicado en el vespertino tucumano *El Orden*, el día sábado 20 de julio de 1912. Para ello analizamos las premisas y presupuestos que se encuentran ligados muchas veces a prejuicios y preconceptos sobre la mujer en el texto aludido y en las respuestas de las lectoras que polemizan con este personaje y pretenden dar cuenta de otra mirada y de otro lugar sobre la situación ilustrada de la mujer de provincias.

La intención es reconstruir fragmentos de un imaginario social e identificar el lugar de la escritora/lectora/mujer tucumana y su posible relación y vinculación con el campo literario local, nacional y extranjero.

Análisis y Resultados

El artículo “La mujer tucumana” publicado por *El Orden* el 20 de julio de 1912 lleva como subtítulo la frase que complementa la sentencia nominal del título: “Juzgada por un turista”. Esta frase contiene una carga perlocutiva, invitando a las potenciales lectoras a polemizar.

El autor comienza su discurso evaluativo empleando la estrategia de la negación de unos objetivos considerados a su entender como falsos, para detenerse en la sinceridad de

sus intenciones. A través de esta técnica desliza una crítica y denuncia la hipocresía de sus pares –aparentemente intelectuales en rol de turistas–, que frecuentemente escriben valoraciones e impresiones positivas de las mujeres del lugar visitado en diarios locales y luego verbalmente sostienen todo lo contrario: “No me propongo aquí hacer el panegírico de la mujer de esta tierra, como hacen todos los que escriben sus impresiones sobre el sexo bello, para que sean leídas en la ciudad en que se publican, aunque al alejarse de ella, su crónica oral sea muy diferente de su crónica escrita” (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

A partir de entonces, el autor expresa la intención de exponer sus impresiones de su viaje turístico por Tucumán y de la mujer de esas tierras. Se anticipa a posibles reacciones negativas por parte de las lectoras al pedir de antemano “disculpas” por sus afirmaciones, observaciones, y críticas que pudieran herir al público femenino, y se justifica sosteniendo que sus juicios sólo apuntan a la fidelidad con su pensamiento y honestidad de actos. A través de estas disculpas anticipadas el crítico se ubica en el rol del juez que juzga de acuerdo a aciertos y fallas a las mujeres implicadas en la categoría general “mujer tucumana”. Se pone en evidencia el afán didáctico-moralizante de un “turista metropolitano” hacia las “señoras y señoritas” de una ciudad del interior del país y con ello la manifestación de la representación social del hombre de ciudad frente a la mujer de provincias, remarcando un provincianismo que delata el suyo propio: “Si al rato llego a parecer poco galante a señoras y señoritas, les pido que me disculpen, y que al apuntar ciertas pequeñeces, juzguen más bien que mis palabras, el espíritu, la intención que las dicta, que no es otro que el deseo de hacer que esas deficiencias desaparezcan, para que los turistas del futuro no puedan notarlas como yo” (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

Las aparentes disculpas y la deferencia del crítico develan la consideración de la mujer tucumana con rasgos defectuosos que deben corregirse. Esta consideración se aproxima a la naturalización de la idea de inferioridad de la mujer, en este caso, no metropolitana como la porteña o la europea, al decir del crítico, sino de una provincia del interior de Argentina.

A continuación, el autor concede a la tucumana la comprobación del mito de su belleza. De modo que, antes de remarcar sus defectos “espirituales”, se detiene en sus atributos físicos como estrategia de atenuación anticipada, sin escapar a los lugares comunes de la época. En esta consideración de la belleza física de la dama tucumana, el crítico desliza un dato autorreferencial que le otorgaría mayor autoridad a sus juicios: se reconoce como un “esteta”: “Que la mujer tucumana es linda, es una cosa indiscutible. La vieja tradición de la belleza de la dama tucumana, no la desmiente la generación actual. Casi todas son lindas! ¿O es que las mujeres feas han quedado encerradas en su casa en estos días? El caso es que yo, que soy un esteta [2], no he encontrado caras feas en mi camino” (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

La atenuación anticipada se manifiesta, como vemos, a través del elogio y la adulación que, enunciada por un “esteta”, no implica, aparentemente, superficialidad. El detenimiento en lo estético debería complementarse, para el crítico, con lo “espiritual” (o intelectual).

Sin embargo, el juicio del autor avanza discursivamente desde este elogio supremo hasta ciertos detalles que podrían considerarse imperfecciones. Elimina la posibilidad de hablar de “fealdad” de la mujer tucumana por medio de un desvío que va introduciendo de a poco el punto principal de su cuestionamiento, el intelectual. Es el momento discursivo de los matices que relativizan las afirmaciones absolutas del elogio inicial:

Hasta las que no eran bonitas tenían un cierto no sé qué en el rostro que no repele la mirada. La fealdad verdadera, la fealdad innoble, la de las facciones caricaturescas, las aberraciones físicas, por decirlo así, no existen en Tucumán. La tucumana, por más que tenga defectos en su rostro tiene sus ojos. Y esos ojos salvan todo, hasta las caras que sin ellos hubieran resultado poco favorecidas por los dones de Apolo. No hay tucumana fea si se la mira en los ojos. Y conste que son pocas las que necesitan que los ojos salven sus caras. La mayor parte son bonitas. Y hay algunas tan lindas! (A.M.S., 20/07/1912, p.3)

Esta insistencia en la belleza de la mujer tucumana, por momentos forzada, implica retardar el momento de la crítica mordaz y enfatiza, en cierto modo, la dureza del juicio venidero. Evidentemente se hace uso de la contraposición entre belleza y fealdad para anular la posibilidad de la segunda en beneficio de la primera, siempre triunfante, aunque retenida en la mirada.

El crítico retorna a la belleza absoluta de algunas tucumanas, no ya de todas, y se detiene en una anécdota. De este modo, el crítico, descriptivo y analítico deja paso al cronista de viajes, al narrador literario, al observador artístico:

Recuerdo que paseando uno de estos días, uno de mis compañeros y yo nos quedamos en suspenso en plena calle, al ver salir de una casa una hermosísima dama de ojos claros, con una claridad de alba y de cabellos blondos. Los dos nos detuvimos a mirarla, y yo, tratando de juntar todos mis recuerdos, me pregunté en seguida ¿Quién es? Estaba seguro de haberla visto muchas, muchas veces, de haberla admirado otras tantas, y al lado de mis recuerdos, no podía poner un nombre. (...) Aquella era la misma cara de la Virgen de Rafael en el "Sposaligio"! Es decir, el sumun de la belleza plástica de un rostro, de todos los tiempos (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

Un ejemplo comparativo de la belleza estética tomado de las artes plásticas representa el mejor modelo analógico por medio del cual el crítico apoya su tesis de la belleza suprema de la mujer tucumana. Sin definir claramente a qué se refiere con "mujer tucumana" –que podría representar la mujer que habita Tucumán, la nacida en Tucumán, la descendiente de familias originarias de la región del Tucumán, etc. –, el crítico establece el patrón de belleza de referencia europeo-renacentista y lo asocia a una mujer que sale de una casa cualquiera –sin especificar tampoco si se trata de su propia casa, de la paterna o de la de una amiga. Esta dama misteriosa resulta ser para el crítico la representante de "la belleza tucumana" por excelencia, casi perfecta. Una generalización particularizada que a continuación recibe un matiz importante, originado discursivamente en la conjunción adversativa "pero". Matiz que introduce al lector en el punto crucial de las observaciones negativas sobre la "belleza tucumana":

Pero... (¿qué cosa no habrá en el mundo, por Dios, que no tenga un "pero"). Pero... aún aquella dama que tiene la misma cara de la Virgen, aquella a quien yo creo que muy pocas veces podrían disputarle el campeonato de la belleza sudamericana, o mejor dicho, hasta mundial, si se quiere, tenía un defecto inherente, por lo demás, a casi todas las mujeres tucumanas: la falta de lo que los franceses llaman: "une belle allure". No lo traduzco para que las damas puedan perdonarme mi franqueza (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

La observación negativa que hace el crítico acerca de la mujer más bella de Tucumán, extensible a "casi todas las mujeres tucumanas", se fundamenta en el modelo francés de belleza moderna, propio de la Belle Époque. Detrás de la declarada intención de

no traducir la frase en francés para cubrirse de posibles reacciones de damas ofendidas, se evidencia un presupuesto propio del imaginario cultural de cierto sector intelectual ligado a la elite metropolitana: la subestimación de la formación de la mujer de provincias, en este caso, de Tucumán. Al no brindar la traducción de la frase, excusándose en la posibilidad de la redención de su juicio por reconocerlo honesto, surge una serie de implícitos que exhorta a las lectoras a la polémica: no traduce la frase porque considera que las tucumanas desconocen el francés y por ello puede esconderse en un idioma extranjero para evitar enunciar en términos españoles algo agravante; o no traduce la frase francesa precisamente sabiendo que existe un sector de mujeres con conocimientos de idioma que podrán entenderlo y compartir su juicio, excluyendo a una mayoría de las lectoras con precarios conocimientos de idiomas, incluso del propio español. El agravio, de un modo u otro, será sentido como tal y las respuestas a esta crónica darán cuenta de ello.

La cuestión estética, como puede observarse, se va tornando intelectual. En la crítica a una postura o actitud pasajera como el andar se desliza una aparente subestimación.

La promesa de no traducir la frase del francés al español si bien se cumple, en tanto traducción literal, no se efectiviza en la traducción cultural que se torna necesaria para la exposición de la postura del crítico. En efecto, el ignoto autor explica su observación por medio de detalles concretos y ejemplos. Para ello emplea una estrategia complementaria al señalar una carencia que limita la perfección:

La mujer tucumana es lujosa y hasta elegante en el vestir, pero para ser perfecta, francamente, lo único que le falta es esa seguridad del paso, esa esbeltez, esa bizarría que sólo dan a la mujer de cualquier país el ejercicio y el sports. No son los paseos en coche ni la lenta marcha de una cuadra de las tardes de retreta que dan ese aplomo, esa justeza del paso que nos subyuga en la extranjera, y que se encuentra también en la mujer bonaerense. Es el ejercicio en grandes extensiones, la gimnasia y la práctica de los diferentes deportes de que se ocupan las mujeres de casi todos los países. Simplemente, la mujer que no camina bien es porque no camina bastante (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

Después de una serie de consejos relativos a la práctica de deportes para corregir tal defecto, que deteriora el cuerpo femenino y lleva a su deformación física observable a simple vista, según el crítico, en la mayoría de las mujeres del país, regresa a sus impresiones de la mujer tucumana, esta vez centradas en la posición tradicional de “mujer de hogar”. Sin poder constatarlo por su propia cuenta –ya que el crítico reconoce que ese dato se lo ha proporcionado el rumor social (“me dicen”)– se detiene brevemente en los cuidados de la casa, tales como la pulcritud y la decoración, señales de la importancia que tiene el hogar para la mujer, sobre todo de Tucumán a diferencia de otras provincias del interior.

Luego de este mínimo reconocimiento de la mujer como dedicada a las faenas del hogar, el autor llega al punto de interés principal: la inteligencia de la mujer tucumana. La argumentación en este punto difiere de la anterior. Para destacar a la mujer de Tucumán como “reina de su hogar”, el crítico, quien ya ha reconocido ser psicólogo de profesión, decide creer en la representación social de la tucumana dedicada a su casa difundida por el rumor, sin corroborarla por cuenta propia.

Para hablar de su inteligencia, el autor emplea la distancia del impersonal y se apoya en un enunciado general. Emplea a continuación una oración adversativa, dejando en claro que no sólo no puede corroborar dicha representación, sino que duda de la misma:

La mujer tucumana debe ser inteligente. Lola Mora, y esa joven arpista cuyo nombre no recuerdo, lo proclaman a voces. Además nadie ignora la influencia del clima sobre el cerebro de los nativos de una región. Y aquí, bajo un clima tropical, y con una vegetación tropical, es justo que en las mujeres haya también inteligencias tropicales (sic) [3], como hay en los hombres. Pero, por tropical que sea un talento, si no se cultiva... El cerebro es como las plantas: necesita riego. Y este riego del cerebro es el estudio y la lectura. Por lo que he podido juzgar en estos días, las damas aquí leen muy poco (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

Como puede observarse, el empleo de conceptos y teorías de la medicina mental, de acuerdo a los avances de la época, fundamenta la idea de la formación precaria de las mujeres tucumanas, adhiriendo el autor a un tipo de crítica positivista y naturalista. El silogismo de base connota que la mujer tucumana está dotada naturalmente en igualdad de condiciones con el hombre tucumano, culturalmente (en el sentido ilustrado del término) no. No se pone en cuestión la educación ni formación ilustrada del hombre. Se la presupone como si todos los hombres que habitan Tucumán gozaran de los beneficios de una educación ilustrada equitativa en la época. De este modo queda de manifiesto la estrategia argumentativa de marcar una “diferencia” eliminando las diferencias (sociales, educativas, familiares, culturales, etc.).

Observamos enseguida un paralelismo argumentativo del defecto físico-intelectual que padece la “mujer tucumana”. El defecto físico reparable con educación deportiva queda en un plano muy secundario frente a la cuestión de una carencia intelectual ante la falta de su “cultivo” a través de lecturas, falla igualmente corregible.

Para apoyar su tesis, el autor recurre a una anécdota personal. De dicha anécdota se deducen más datos autorreferenciales que nos permiten configurar una imagen del crítico enmascarado probablemente bajo las iniciales de su nombre:

En una de las últimas excursiones presidenciales fueron mis compañeras un grupo encantador de señoritas. Como la reunión fue larga, los temas banales llegaron a su fin y yo, creyendo serles agradable, como todos en esos casos, me refugié en el de la literatura. Pues bien, tuve la sorpresa de caer en el vacío con mi tema. Ninguna de aquellas señoritas conocía ni remotamente los autores más conocidos. Alguna se aventuraba a hablarme de Julio Verne, y otra de “Las Mil y Una Noches”. Y nada más. Y las señoras que estaban ahí cerca, tampoco demostraron conocer mucho más en el campo de las letras. Y tuve pena al ver que aquellas mujeres tan encantadoras, tan vivas, tan llenas de gracia no cultivan su espíritu, no lo hacen florecer (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

El crítico no sólo dirige sus ataques a la falta de lecturas de los autores que él considera “más conocidos” sin mencionarlos, sino que las referencias al popular Julio Verne y al libro más popular de la tradición oriental en lo que se llamó por mucho tiempo “Occidente”, no son suficientes para juzgar positivamente el intelecto de las damas tucumanas. Pareciera ser que, para el crítico, la erudición es el índice por antonomasia de intelectualidad, que las tucumanas no demuestran poseer, además de interpretar el silencio de las mujeres en temas literarios como signo de ignorancia.

En esta anécdota se manifiesta, evidentemente, un choque de códigos sociales y culturales entre estas damas de compañía de una comitiva presidencial y el autor de la crónica. Por otra parte, a partir de esta anécdota se perfila un cuadro detallado del episodio que motiva los juicios del crítico. Sus observaciones negativas, a pesar de que están destinadas, aparentemente, a “todas” las mujeres tucumanas, generalización anticipada desde el título del artículo, están dirigidas particularmente a este sector de damas que puede

o tiene socialmente permitido y admitido formar parte de una comitiva de recepción presidencial. De este modo, se excluye a gran parte de la población femenina que habita la provincia.

El crítico se detiene no sólo en las lecturas, como índice de “capacidad intelectual” o señales de “inteligencia”; sino también en la escritura. A partir de este momento, el discurso se torna enfáticamente comparativo: Tucumán representa una particularidad frente a otras capitales de provincias de la Argentina por carecer de una escritora ilustre, digna de ser recordada por esta comitiva de damiselas y damas tucumanas. Para el autor en toda capital de provincia existe una figura femenina como ilustre representante de sus letras. El crítico destaca, en este sentido, el espacio otorgado por la prensa escrita a las mujeres escritoras: “En casi todas las ciudades de provincia (...), hay una dama siquiera que se dedica a las letras, una que brilla con luz propia, una cuyos artículos iluminan, por decirlo así, las páginas de los diarios que los publican. Y en más de una provincia he conocido damas que son un verdadero tesoro para las letras argentinas” (A.M.S., 20/07/1912, p.3). En estas afirmaciones está implícita la conocida participación de Juana Manso y Juana Manuela Gorriti como escritoras que circulan en la prensa argentina del siglo XIX.

Como puede apreciarse, el autor establece un vínculo directo entre mujer escritora y literatura argentina, ingresando de este modo en la retórica de la construcción de una identidad cultural nacional en la cual participan también las mujeres desde Mayo a lo largo del siglo XIX.

Tal como mencionamos más arriba, en el caso de la escritora tucumana, la crítica se centra igualmente en las damas de sociedad, cuyas firmas, en comparación con lo que sucede en Buenos Aires, según el autor, no aparecen en los diarios. Esta generalización resulta provocativa, pues el autor induce indirectamente a la polémica a estas damas de compañía al observar su silencio o demostrar ignorancia en el tema y al no recordar un nombre de alguna escritora tucumana prestigiosa. De este modo, se especifica aún más en el enunciado el destinatario ideal del artículo.

Aparentemente, el autor pareciera haber indagado en la cuestión de las mujeres y la escritura literaria o periodística y llega a confirmar un panorama devastador:

En Buenos Aires, las señoras y señoritas que se dedican a la literatura son numerosas, y debajo de muchos pseudónimos que firman artículos encantadores se puede poner un nombre de femenino. Y no se crea que es un nombre desconocido.

Muchas veces los apellidos son algunos de los más conocidos y respetados de la sociedad porteña. Aquí, según me dicen, no se ha llegado a este caso sino rarísimamente, o más bien, nunca. No hay, según se me informa, ningún periódico femenino, ni ningún diario en que la nota femenina, por lo menos, esté encomendada a señoras. No se conoce ningún pseudónimo que oculte el nombre de alguna señora o niña de la sociedad, ni hay en el seno de ésta ni una sola escritora (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

Al asociar lectura y escritura como actividades legítimas en la que tiene permitido incursionar la mujer de la época de un sector social particular, queda en evidencia el presupuesto de la existencia y pervivencia de una elite social e intelectual de la que el crítico forma parte.

Tras la crítica a la falta de interés y descuido de la mujer tucumana por las letras, el discurso se torna exhortativo. El autor busca provocar la reacción de la mujer, sobre todo de las damas de sociedad y las incita a transitar el camino de la lectura y la escritura, para

ubicarse en el mismo lugar que ocupan las mujeres modernas en consonancia con los avances de los movimientos feministas de la época. Pero también exhorta a la prensa local a brindar un espacio adecuado para la participación de la mujer en la escritura, para que ingrese por esa vía a la profesionalización literaria: “Y la prensa local debiera ayudarles a enarbolar ellas también la bandera del progreso mental en todas las formas que sean capaces de alentarlos o estimularlos” (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

El presupuesto que se deduce de este fragmento implica que la prensa, además de constituirse en el vehículo del progreso, conlleva también una función social: su deber, ilustrado, desde sus comienzos, es educar, brindar un espacio de desarrollo cultural e integrar socialmente, entendiendo a la sociedad como un organismo viviente que no debe descuidarse y debe alimentarse con proyección a su evolución y desarrollo. Coherente con este discurso, el crítico, desde su postura de intelectual de élite, exige que se cumplan las normas básicas de la sociedad moderna.

Luego de esta exhortación a una rebelión relativa, el autor se detiene en criticar la carencia en Tucumán de bibliotecas para mujeres, como si dicha existencia dependiera únicamente de las mismas mujeres sin considerar políticas culturales nacionales, provinciales y municipales, y sin contemplar la existencia de bibliotecas mixtas: “En Tucumán no hay una sola biblioteca para damas. ¿Por qué? Es que la mujer tucumana no ha sentido aún la necesidad de crearla. Según se me dice, la única biblioteca para señoras es una establecida por el Magisterio. Pues bien, esa no basta” (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

Como puede observarse la argumentación se apoya nuevamente en la creencia del rumor social (“Se me dice”). El receptor del ataque se especifica aún más. Esta vez la “culpa” recae en las Damas de Beneficencia, quienes no se preocupan por crear este tipo de instituciones que fomentan la cultura. Sin embargo, según el crítico, la beneficiaria directa de dichas bibliotecas son las mismas Damas de Sociedad, pues en ellas recae la obligación de cultivar su intelecto privilegiado:

¿Qué hace tanta sociedad benéfica que hay en esta ciudad que no las crea, para su uso particular, es decir, para uso de las damas de la más alta sociedad que son las que necesitan ser más instruidas y las que deben ser más instruidas, pues que la vida les regala todas sus horas, no para que las pierdan en fruslerías, sino para que las aprovechen embelleciendo su espíritu (A.M.S., 20/07/1912, p.3).

De este modo, el crítico vuelve a manifestar la idea de la necesidad de creación de una élite intelectual femenina en Tucumán, superior en conocimientos y aptitudes al resto de las mujeres, una aristocracia femenina del espíritu. Para el autor, la función de esta élite femenina no es precisamente social. La dama tucumana de sociedad debe cultivar su intelecto con el fin último de la perfección, para alcanzar el rango de la belleza suprema del que carece. En este sentido, esta propuesta de búsqueda de la perfección, leída con las connotaciones de la época, es la persuasión perfecta para atraer a una dama. Por un lado, presupone que en la adulación y el señalamiento de defectos se encuentra el argumento más eficaz para movilizar a la mujer tucumana, vanidosa, al cultivo de las letras; por otro lado, se implica que de este modo se logra contribuir a la formación de una o de varias firmas prestigiosas con las que se pueda concretar y completar el mapa intelectual de hombres y mujeres de las provincias argentinas que redundará en beneficio de la constitución de una “literatura nacional”.

Para sostener esta idea de la perfección a la que debe aspirar la mujer tucumana cierra su artículo instándola a que lleve a cabo esta labor de perfeccionamiento para ser digna acreedora del saludo supremo “¡Salve Tucumana! ¡Bendita tú eres entre todas las mujeres!” (A.M.S., 20/07/1912, p.3). De este modo, juega, por una parte, con la idea de su anécdota en la cual compara una dama tucumana con la Virgen María, sumun de la perfección en plástica, según los cánones de la época; y por otra, con el saludo bíblico-religioso del Ave María.

El martes 23 de julio de 1912 *El Orden* publica bajo el título “La mujer tucumana” una carta de una lectora como muestra de la reacción provocada por el texto homónimo publicado el sábado anterior. Esta nota, producto de la selección del diario entre varias, aparece introducida por una aclaración de la redacción referente a la repercusión que tuvo el artículo en cuestión entre el público femenino. La carta transcrita está firmada con el pseudónimo de Quijotisa (sic) y se encuentra fechada en Tucumán el 22 de julio.

La selección del nombre elegido para el enmascaramiento de la identidad de la autora nos brinda señales de erudición y de aproximación y simpatía por la cultura española, con la cual evidentemente la autora se identifica. Detrás del pseudónimo se esconde, probablemente, una profesora o maestra, una escritora descendiente de inmigrantes, una dama de sociedad y de beneficencia, o un hombre. Este enmascaramiento literario resulta significativo para el crítico, quien elige como contrincante legítima, por su erudición y estilo, a Quijotisa, tal como veremos.

El tono irónico de la carta de Quijotisa es el elegido para refutar los argumentos del crítico. La autora se ubica en el lugar de las mujeres feas, parodiando la caracterización de A.M.S. sobre las mujeres tucumanas y dejando en evidencia su estrategia de clasificación simplista. Adopta una actitud de agradecimiento, en tono sarcástico, para manifestar el rechazo a sus consejos:

(...) debo al artículo “la mujer tucumana” (...), amables momentos, ya que él me proporciona la grata ocasión de pagar la deuda de gratitud que hemos contraído con el turista A.M.S., las mujeres tucumanas, y sobre todo, las feas.

Dice el gentil articulista que lo mueve el deseo de que cronistas del futuro no noten nuestra ignorancia en letras. Y hete aquí que me mueve idéntico impulso –un excelente deseo– al aconsejarle que, cuando apunte sus impresiones en giras venideras, se abstenga de embellecer sus párrafos con imágenes ajenas (sic), cual lo hizo esta vez, confiando demasiado en la impunidad que le asegura la falta de bibliotecas para damas (Quijotisa, 23/07/1912, p. 3).

Como puede apreciarse, la autora, mediante la ironía y la galantería adulatora desliza una denuncia de “plagio” (“embellecer sus párrafos con imágenes ajenas”) y le reprocha la subestimación de la inteligencia y conocimientos de las mujeres tucumanas. La denuncia de plagio se especifica aún más cuando reconoce en el cuadro descripto de la dama tucumana similar a una Virgen, la misma descripción que hace Eduardo Zamacois sobre “murillescas chilenas” (Quijotisa, 23/07/1912, p. 3). De este modo, Quijotisa se manifiesta con conocimientos eruditos, refutando y criticando a un “esteta”. Hecha esta breve observación, la autora finaliza su comentario haciendo alusión nuevamente al desconocimiento del crítico de las figuras de damas tucumanas que responden al modelo parisino con una “belle allure”, debido precisamente a la práctica de deportes. Con este cierre la autora pone en evidencia no sólo el oportunismo de la apropiación de “imágenes ajenas” apoyado en la ignorancia de la mujer tucumana causada por la falta de lecturas y

bibliotecas, sino que, además, deja al descubierto la ignorancia del escritor con respecto a su objeto de crítica.

El día martes 25 de julio de 1912 el diario publica otro comentario al artículo de A.M.S. de otra lectora bajo el título “Observaciones sobre la mujer tucumana juzgada por un turista”, haciendo referencia a la polémica vigente. Este nuevo comentario se encuentra firmado por Sarita, un nombre sin apellido, un nombre velado, probablemente ficticio.

La autora adopta un tono defensivo ante las observaciones del crítico, consideradas como ataques injustos. Deja de manifiesto su enojo y se muestra profundamente ofendida. Al comienzo de su artículo se detiene en las observaciones sobre el físico y el “andar” de las tucumanas que tanto molestan al “esteta” y le reprocha que el modelo de comparación sea europeo y bonaerense. Declara haber sido una de las acompañantes de las excursiones presidenciales, lo que intensifica el tono defensivo y justifica su enojo:

Dice que es un “esteta”, y que no ha encontrado caras feas en su camino; bien se conoce que no se fijó en mí y era una de las que íbamos en las excursiones presidenciales. Y si me falta “une belle allure”, de la cual carecemos todas las tucumanas, es una de las verdades que ha dicho, porque no pertenecemos a la raza de las “normandas”. Es usted muy impresionable, señor turista, pero... (...), a pesar de su erudición, de sus dotes literarias y estudios psicológicos se ha excedido un poco en sus apreciaciones y proposiciones metodistas; no ha estudiado bien la “climatología” y condiciones de este país. Por eso no le subyugó el aristocrático paso de las tucumanas: aspira a más coquetería, a la marcha rápida de las bonaerenses (Sarita, 25/07/1912, p.3).

Como puede apreciarse, la actitud defensiva deriva de una lectura de la subestimación implícita en las consideraciones del crítico. No interpreta los consejos del “turista” como una exhortación al cultivo físico e intelectual que invitan a crear una identidad cultural nacional, sino como apreciaciones de un intelectual metropolitano que juzga con mirada de superioridad la inferioridad (defectos) de las tucumanas, es decir, del interior. Se activa de este modo la representación social existente en la misma autora de la dicotomía interior-capital, provincias-Buenos Aires, tan arraigada en el imaginario social regional, reproduciendo a menor escala una estructura de poder basada en un esquema de dependencia-inferioridad / desarrollo-superioridad que se plantea en el escenario internacional moderno desde siglos anteriores, tema muy abordado por los estudios postcoloniales. La premisa de base que se reitera y que se resiste en la actitud defensiva de la autora consiste en la determinación de los actos de las mujeres de acuerdo con la mirada de los hombres.

De la actitud defensiva, la autora pasa a una actitud provocadora y le observa al crítico una falla en su argumentación: el falso conocimiento de “climatología”. Reitera este punto con ironía:

El remedio tan fácil y agradable que propone para corregir el defecto general de las tucumanas, no es aceptable aquí: no tuvo en cuenta el excesivo calor que impide dedicarse al sport y otros ejercicios en los meses de verano, únicos que pudieran destinarse al efecto.
Muy enamorado quedó el articulista de las tucumanas, pero... disculpe usted mi franqueza, no se vaya a creer ni impresionar demasiado, porque si bien es cierto que tenemos en abundancia la caña de azúcar, no somos todas almíbar (Sarita, 25/07/1912, p.3).

Luego de refutar al crítico sus argumentos sobre la falta de interés de las tucumanas en el deporte, la autora, siguiendo el orden discursivo expuesto por el autor criticado, se

centra en el tema del intelecto, la erudición, el interés por las letras y la lectura por parte de las tucumanas. Justifica esta aparente falta de interés en una cuestión de comportamiento, de educación. Hace referencia a la necesidad de intimidad, confianza y seguridad para que la mujer tucumana demuestre sus verdaderos conocimientos:

El romanticismo y la coquetería nunca juzgué que fueran circunstancias características del afinamiento y cultura, ni agradables a los buenos esposos. Existen muchas, muchísimas que si las tratara con intimidad, desde ya podría garantizarle que no se atrevería a afirmar que las tucumanas carecemos de erudición y que ni remotamente conocemos la literatura (Sarita, 25/07/1912, p.3).

Luego de estas observaciones, la autora adopta una postura de cínica inferioridad al reconocerse “ingenua”, poco instruida en lecturas de autores famosos, pero dispuesta y abierta al aprendizaje para concretar su anhelo de escritora. La ironía de este reconocimiento se completa en la siguiente declaración: “Sin embargo, en Tucumán, si no imitamos a las Danteses, Petrarcas, Cervantesas o Quijotas, Calderonianas, Staeles, Avellanedas, Garcilasas, Mitrenses, Pardo Bazanistas, y otras, es porque preferimos seguir las huellas de las Teresianas, Concepcionistas y Luisilres (sic)” (Sarita, 25/07/1912, p.3).

De este modo, la autora pone en evidencia no sólo la actitud imitativa de las escritoras tucumanas del estilo de autores considerados universales, consagrados y de moda, sino también la necesidad de transformarse en un nombre masculino: las Danteses, las Quijotas. Al mencionar a “Quijotisa”, demuestra una clara tensión y oposición en el campo intelectual tucumano de rivalidades y protagonismos femeninos, de tendencias diferentes de las escritoras tucumanas, además de cuestionar en cierta forma el canon literario establecido como legítimo.

Estos datos brindan un panorama del campo literario tucumano semejante al español del siglo XIX. Según Remedios Sánchez García, existían en España dos tendencias entre las escritoras: por un lado, la que propulsaba una participación socio-cultural activa de la mujer intelectual y culta en busca de la equidad de derechos con los hombres; y, por el otro, la que se replegaba en su feminidad, sin buscar equipararse al hombre escritor, “incluso desde dentro del hogar y con el apoyo y patrocinio de un varón escriben, y lo hacen desde la humildad, desde la conciencia de que no va a existir igualdad y de que los hombres no van a permitir la «intrusión» femenina en los negocios de la política y de la administración del estado” (Sánchez García, s/f). Esta segunda tendencia considera a la primera como una línea demasiado agresiva y estéril en el alcance inmediato de sus objetivos. Entre las primeras se ubicarían, según Sánchez García, Emilia Pardo Bazán y Gertrudis Gómez de Avellaneda; mientras que en la segunda, entrarían Concepción Arenal, Carolina Coronado, Robustiana Armiño y Vicenta García Miranda.

En el listado de las imitaciones de los autores considerados legítimos para ejercer la escritura por parte de las mujeres tucumanas, según Sarita, se encuentran los nombres de Pardo Bazán, Avellaneda (probablemente Gómez de Avellaneda) y Quijotisa (en alusión al “travestismo literario”, es decir, una mujer que feminiza un nombre literario masculino como encubrimiento de su identidad (léase, además, en esta actitud las filiaciones literarias correspondientes). Este listado se vincula estrechamente con la primera tendencia de las escritoras españolas del siglo XIX, señalada por Sánchez García. Por otra parte, el segundo listado, en el que se ubicaría implícitamente Sarita, menciona a las “Concepcionistas”, probable alusión, dentro de este razonamiento, a Concepción Arenal, junto a “Teresianas”,

en referencia directa a Santa Teresa, y “Luisirles”, que remite, aparentemente a Luisa Sigee, representante esta última del humanismo literario español. Como puede apreciarse, la vinculación que sostiene Sarita entre Concepción Arenal, Santa Teresa y las humanistas del siglo XVI se encuentra en relación directa con la tendencia de una escritura de mujeres que escriben bajo la sombra o tutela masculina, desde la humildad y el repliegue “conventual”. Sorprende la ausencia en este canon de Sor Juana Inés de la Cruz.

Por otra parte, en el listado de la primera tendencia aparece significativamente la mención a las Mitrenses, haciendo referencia a Delfina Vedia de Mitre. La labor de las mujeres de sociedad, entre las que se incluye esta escritora, dejó un precedente significativo, según Liliana Viola siguiendo a Lea Fletcher, de la mujer ilustrada que ejerce el periodismo y se dedica a las letras. Por otra parte, consideramos esta mención como una alusión inevitable a la política de construcción de una literatura-cultura nacional como programa cultural establecido oficialmente desde fines del siglo XIX (Masiello, 1997 y Batticuore, 2005). Razón por la cual, a nuestro entender, estas damas de sociedad pudieron acceder a espacios frecuentados por la pluma masculina.

El predominio evidente de la literatura española resulta significativo en estas declaraciones teniendo en cuenta el contexto de la época. En efecto, los políticos y los intelectuales en Argentina llegan a la conclusión de la necesidad de integración de los elementos nativos con aquellos elementos tradicionales heredados de la cultura española desde la Colonia y en la actualidad del momento, con los provenientes de las diferentes oleadas migratorias, en un afán de constituir armónicamente una literatura nacional integrada por la heterogeneidad de elementos dispersos, produciéndose en cruce entre campo intelectual y proyectos estatales. En ello podríamos encontrar la razón de la crítica de esta autora que practica un tipo de literatura inclinada hacia lo íntimo, lo conventual, frente a los estímulos de las diversas culturas representadas por los autores mencionados, representantes a su vez de los diversos países de mayor impacto migratorio en la Argentina de la época.

Como cierre, la autora emplea nuevamente la ironía para dejar en evidencia los contrastes, la actitud de defensa y la provocación como signos de tensión en el campo intelectual de la época, no sólo de intelectuales mujeres entre sí, sino también en la disputa por el sector del campo literario legítimo y conveniente para el proyecto cultural argentino: “Con sumo agrado felicito al turista A.M.S. por su lindísima crónica, y si aún se encuentra en estado de merecer y con su amabilidad, me reconoce como una amiga, y quiere canjear particularmente conmigo su patriótica e instructiva correspondencia, se honrará apellidándose su discípula.- Sarita” (Sarita, 25/07/1912, p.3).

En esta invitación al intercambio de correspondencia no correspondido, evidentemente, la autora demuestra que ha captado la intención del crítico de exhortar a las tucumanas a sumarse con su escritura al programa de construcción de una literatura nacional, al que ella se resiste.

Luego de la transcripción de esta carta de Sarita, que no recibirá respuesta pública del crítico en el mismo diario, A.M.S. elige responder epistolariamente a Quijotisa con una carta publicada el 30 de julio de 1912 y fechada desde Buenos Aires el 27. *El Orden* transcribe esta carta bajo el ya conocido titular “La mujer tucumana” con la especificación “De A.M.S. a Quijotisa”, explicitando de este modo el receptor primario de la carta para un lector secundario, destinatario último de la polémica (el público en general y las mujeres tucumanas en particular).

La provocación, la ironía, el flirteo se reiteran en la tónica de esta carta. Comienza el autor dirigiéndose a Quijotisa con el saludo religioso prometido a la mujer tucumana perfecta al finalizar su artículo anterior. Reconoce que el aspecto físico no le interesa y le resulta muy superficial, pues entre las lectoras ha llegado a expresarse una dama que responde a sus parámetros intelectuales, más importantes y fundamentales que el cuerpo:

Ante todo, amable Quijotisa, permítame usted que la salude con mi ¡salve tucumana! No me importa si usted sin la influencia de los deportes se hace o no acreedora a que se la dirija. Dejo a un lado este aspecto puramente físico de las influencias “perfeccionadoras” de que he hablado en mi crónica, y para saludarla así bástame adivinar en usted la otra influencia, la de más valor, la espiritual, la influencia del libro (A.M.S., 30/07/1912, p.3).

El crítico le señala a la autora las razones por las cuales la considera no sólo acreedora de este supremo saludo, sino también de su respuesta y atención: la ubica en su mismo nivel intelectual, por el manejo evidente de lecturas y el estilo elaborado de escritura.

La adulación, el reconocimiento intelectual y la galantería ceden a una nueva observación del crítico, aunque convendría hablar de advertencia, más que de observación. A.M.S. advierte a Quijotisa el peligro de emplear “armas de dos filos”. Esta advertencia sirve como apoyo y estrategia para el descargo a su favor ante la evidente acusación de plagio. Este descargo se basa en consideraciones filológicas sobre el origen de la frase “cara de virgen” que Quijotisa atribuye exclusivamente a Zamacois. El carisma didáctico e irónico se confunde, como puede observarse, en la argumentación de A.M.S. Sin citar fuentes precisas, el autor se remite a los tiempos bíblicos y al uso común transmitido por generaciones de esta frase para expresar la belleza suprema en el rostro de una mujer. La refutación se potencia al considerar que, si se lo acusa de plagio, no es por haber plagiado a Zamacois, sino a la “humanidad entera”.

El tono galante se torna agresivo cuando aconseja a Quijotisa medirse en sus juicios para evitar permanecer en constante disputa cada vez que aparece la frase en cuestión. Para apoyar aún más su defensa, el autor especifica la representación pictórica de la Virgen a la que alude cuando hace referencia a los cabellos rubios de la mujer: la cara de la Virgen de Rafael en el “Sposalegno”.

Luego de esta aclaración continúa su provocación y a la vez toma una actitud de condescendencia con respecto a la formación de la mujer tucumana y las pocas instituciones que la fomentan, señalando a la prensa escrita como una de sus responsables directas:

No quiero terminar sin manifestar que me ha sorprendido ver todo el provecho literario que con solo la biblioteca del Magisterio y *El Orden* se puede llegar a obtener cuando se tiene una inteligencia tropical (sic). Me imagino que los turistas del porvenir si tienen la suerte de encontrarla a usted en su camino a tiempo, en sus giras por Tucumán, no emitirán opiniones como las que yo he expresado en mi crónica publicada en este diario (A.M.S., 30/07/1912, p.3).

Este reconocimiento o sarcasmo del autor sobre lo apresurado de sus juicios por no haber encontrado a tiempo a una dama como Quijotisa para hablar de temas literarios, se relativiza al ironizar sobre la formación de la misma autora, sosteniendo que, el haber leído a Zamacois, no resulta una muestra suficiente para probar sus conocimientos literarios y la

incita a mencionar e intercambiar nombres de autoras tucumanas “reales”, artículos literarios, etc. que refuten definitivamente sus juicios. Una última invitación resulta provocadora y tentadora: el crítico le propone a Quijotisa intercambiar artículos polémicos sobre literatura, modernidad y mujer a través de la prensa escrita.

Hecha esta invitación, Quijotisa responde el 31 de julio de 1912 en el mismo diario. Señala el exceso de halagos que deslizan las mordaces críticas de A.M.S. Insiste en la idea del plagio al aclarar la diferencia entre “la cara de la virgen” de Zamacois y “cara de virgen” de uso frecuente. Concede irónicamente la absolución al crítico, siguiendo la terminología jurídico-religiosa, ante su alegato, con la misma actitud de condescendencia empleada por el autor para con ella.

Finaliza el artículo aceptando el desafío y replicando al crítico la obstinación por querer reconocer en ella a un par en un combate inquisitorio en busca del verdadero conocimiento literario que pareciera poseer la autora y no de la mujer tucumana que representa, haciendo alusión y en defensa del empleo del pseudónimo para encubrir su identidad. Le reclama:

Me encontrará usted, ¡hélas! exangüe, esquelética, acéfala; seguirá negando en mí a la mujer tucumana, otro comercio intelectual que no sea con Verne; pero ¿qué hacerle?, habremos encontrado, como “pendant” a la frase “el estilo es el hombre”, “el pseudónimo es la mujer”.

—¡Que te estrellas, Quijotisa!...

Y bien! Será contra la benevolencia suma de un galante turista (Quijotisa 31/07/1912, p. 3).

Este reconocimiento ambiguo y fatal para las escritoras tucumanas pone fin a lo más álgido de la polémica. Unas notas sueltas escritas posteriormente no profundizan ni aclaran el hermetismo con que Quijotisa cierra esta respuesta. La identidad real de los contrincantes no se revela en ningún momento. Como puede observarse, Quijotisa decide aceptar la invitación de su crítico, dejando en evidencia el éxito del poder hegemónico de un sector intelectual porteño y su canon de lecturas, sector representado en el terreno de las letras en esta disputa por un hombre enmascarado en iniciales que podrían remitir a un nombre real o quizás ficticio.

Lo interesante de esta polémica reside en la actitud del crítico, quien, luego de señalar los defectos de las mujeres tucumanas, dedicadas a las frivolidades y con escasa cultura, busca captarlas, con una intención de provocación similar a las exhortaciones irónicas de *La Moda* de principios del siglo XIX (Martino, 2008). El crítico invita a las damas de sociedad a participar del proyecto cultural de construcción de una literatura nacional desde un diario de dominio masculino, actitud de fomento contraria a la práctica habitual en el plano internacional de la época, en que las mujeres crean sus propios periódicos y revistas femeninas (Pérez Salicio, 2002), buscando como receptor ideal a las mismas mujeres.

Conclusiones

La representación de la mujer tucumana en las letras argentinas de principios del siglo XX, de acuerdo con el análisis de esta polémica, se manifiesta, en el caso particular de Tucumán, como una problemática conflictiva dentro del proyecto cultural de construcción de una literatura nacional en formación.

El discurso de este “esteta metropolitano” que motiva la polémica analizada contiene varios tópicos o lugares comunes desde los cuales se critica a la mujer. En efecto, el crítico arranca con observaciones impresionistas desde lo estético, deteniéndose en la belleza física, continúa con el lugar tradicional de la mujer en el hogar, luego transita el camino hacia su capacidad intelectual fundada en una inteligencia tropical natural y arriba a la conclusión crítica de la falta de cultivo de dicha capacidad como rasgo característico de las damas tucumanas.

El lugar que se resisten a ocupar y que niegan aceptar las firmas femeninas que polemizan con A.M.S. es el de la mujer tucumana como compañera de viajes culturalmente ignorante. La potencial estimulación cerebral que aconseja el autor a través del ejercicio de las prácticas de lectura y escritura parece ser un desafío asumido por Sarita quien propone al crítico el intercambio epistolar. Las tensiones que pone de manifiesto esta escritora sobre los sistemas literarios enfrentados por la disputa de la legitimidad literaria en Tucumán, en uno de los cuales predomina, en su diversidad cultural, la literatura española, es una muestra que permite configurar rastros, fragmentos de un mapa literario que involucra la participación de la mujer en un campo cultural donde parecen hegemonizar el sistema literario los hombres de letras.

La falta de respuesta a Sarita demuestra la indiferencia del autor a los argumentos defensivo-ofensivos empleados por la autora y el reconocimiento del crítico de su posición dominante desde la cual seleccionar lo que considera digno de su respuesta, de acuerdo con su ideal de Mujer de Letras.

Quijotisa representa el modelo de perfección intelectual con el cual el crítico podría llegar a establecer un diálogo literario. Sin embargo, su inteligencia y erudición cultural son puestas a prueba en el afán de mover a la autora al intercambio epistolar característico de las polémicas literarias en la prensa escrita.

La última respuesta de Quijotisa analizada en el presente trabajo deja entrever, con tono de resignación y sarcasmo, las tensiones que las escritoras tucumanas encubiertas en pseudónimos enfrentan en la época. El reconocimiento de la imposibilidad de separar el pseudónimo de una identidad real, revela en parte una decisión tomada no comprendida. En la frase final Quijotisa explicita claramente la demarcación de los terrenos, al identificar el estilo con el hombre y el pseudónimo con la mujer.

NOTAS

[1] Cfr. las crónicas de la celebración del 9 e julio de 1912 publicadas en el diario tucumano *El Orden* entre el 8 y el 13 de julio de ese mismo año.

[2] Lo remarcado en cursiva es nuestro.

[3] La aclaración “(sic)” corresponde al original.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

A.M.S.: “La mujer tucumana”, *El Orden*, Tucumán, sábado 20 de julio de 1912, p.3.

A.M.S.: “La mujer tucumana. De AMS a Quijotisa”, *El Orden*, Tucumán, martes 30 de julio de 1912, p.3.

Quijotisa: “La mujer tucumana”, *El Orden*, Tucumán, martes 23 de julio de 1912, p. 3.

Quijotisa: “La mujer tucumana. De Quijotisa”, *El Orden*, Tucumán, miércoles 31 de julio de 1912, p. 3.

Sarita: “Observaciones de la mujer tucumana juzgada por un turista”, *El Orden*, Tucumán, jueves 25 de julio de 1912, p.3.

Fuentes secundarias

Batticuore, Graciela: *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritoras en la Argentina: 1830-1870*, Buenos Aires, Edhasa, 2005.

Bazán, Armando R.: “La región del Noroeste en la Argentina del Centenario”, en *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Rougés, 2000.

Bravo-Villasante, Carmen: “La mujer como autora literaria”, en *La Mujer en España*, URL: <http://www.valleajerilla.com/berceo/bravovillasante/mujerautoraliteraria.htm>
Lobato, Mirta Zaida (dir.): *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Diz, Tania: “Descoser los moldes: dos crónicas sobre la costurerita”, s/f, URL: <http://agendadelasmujeres.com.ar/pdf/costurerita.pdf>

Martino, Luis Marcelo: “*La Moda. Periodismo cultural bajo la divisa punzó*”, en Actas del 10º Congreso Redcom “Conectados, hipersegmentados y desinformados en la era de la Globalización”, Departamento de Comunicaciones Sociales de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta, Salta, setiembre de 2008. CD-Rom.

Masiello, Francine: *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo Editora, 1997.

Pérez Salicio, Encarnación (2002): “La revista femenina: falso emblema de la mujer liberada”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 49. Recuperado el 20 de noviembre de 2009 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina49abril/4911salicio.htm>

Rivera, Jorge B.: *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires, Atuel, 1998.

Sánchez García, Remedios: “Las actitudes de las escritoras ante el intelectualismo inmovilista del Siglo XIX: Emilia Pardo Bazán frente a Carolina Coronado”, en Miguel de Cervantes Biblioteca Virtual, URL:

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/246930640134624955222202/p0000001.htm>

Sarlo, Beatriz: *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Vignoli, Marcela: “La construcción de un espacio de sociabilidad en San Miguel de Tucumán: origen y formación de la Sociedad Sarmiento durante la década de 1880”, en URL: <http://www.cori.camp.br/jornadas/completos/UNT/PCyA%Vignoli.doc>

Viola, Liliana: “Que sepa escribir, que sepa bordar”, Suplemento “Las 12”, Página/12, Buenos Aires, viernes 26 de agosto de 2005, versión on-line en URL: <http://www.pagina12.com/diario/suplementos/las12/13-2175-2005-08-29.html>

Zuleta Álvarez, Enrique: “Política y cultura en la Argentina del Centenario”, en *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Rougés, 2000.